

visique su regreso para hacerle el abono correspondiente.

Abasto de Per
tinas

Tras de arreglar las Porturas a los generos comerti-
bles en cumplimiento de lo encargado por la Superintend
y de la practica y costumbre de este Ayuntamiento: Quien infor-
mado del asunto por el Sr. Dn Gregorio Carrascosa Jurado
uno de los actuales Fieles Executores = Acordo sigaro como
se hallan en la tabla dhoj generos por haora, y harra
mucha providencia.

Informe sobre el
Abasto de quatro es-
pecies de Pacheco

En conformidad de lo resuelto en cabildo ^{ante} del ^{del} Crife, y Comision
confendido a los Cavalleros comisarios de Abasto, sobre la so-
licitud de Fernando Lopez, Diputado del Lugar de Pacheco p.
este surtido de las quatro especies: El Sr. Dn Antonio Pareja or-
gido, y uno de ellos, dio cuenta a la Ciudad que en fuerza de
su encargo ha practicado todas las diligencias conducentes, y
ha indagado no hai persona que quiera entrar en Abastear
dho Partido, sin embargo de los Edictos q^e se han fixado en el,
y lo dho Diputado ha ofrecido tomar a su cargo dha obligacion
por el beneficio comun de aquel vecindario, siempre que se le
entregue caudal competente, el que asegurara con la corres-
pondiente fianza: Lo que pone en noticia del Ayuntamiento
en desempeño de su cometido, para q^e determine lo q^e fuere
de su agrado. Y habiendolo oido, y confenido, considerando q^e en la
ocasion de faltar Abastecedores en qualquiera lugar de la
Jurisdiccion, se han facilitado del Caudal de propios los tres,
o quatro mil r. r. con obligacion de reintegro, para proveerlos de
dhas especies de primera necesidad; y al mismo tiempo q^e la de dho
Partido de Pacheco es bastante urgente = Acuerda separe termino
de esta resolucion a la Junta Municipal de Propios y Arri-
vios, para que en vto de la costumbre de procurar el beneficio p^o
tenga a bien librar a dho Diputado de Pacheco la cantidad q^e eri-
me combeniente para dho fin otorgando para su segu-
ridad la Escritura correspondiente.

